

PAPFL PERIODICO DE LA HAVANA

Del Domingo 29 de Noviembre de 1795.

D. J. B. Galainena.

Observaciones meteorológicas.

Noviembre 95

	Termómetro		Barómetro			Vientos		Meteoros	
	Mañana.	Noche	Mañana.	Noche	Mañ.	tard.			
	á las 7	á las 10	á las 7	á las 10					
	Grad.	Grad.	Pl. Ls.	Pl. Ls.	Pul. Ls.				
21	19	20	19	27 10	27 9	27 9	N	N	Mañ. c.n.t.c.
22	19	20	19	27 9	27 9	27 9	N	N	Dia claro.
23	19	20	18	27 10	27 10	27 11	NNE	NE	Dia claro.
24	16	19	18	28	27 10	27 11	ENE	E	Dia cl. c. n.
25	17	20	18	28	27 9	27 11	ESE	E	Dia cl. c. n.
26	18	20	19	27 11	27 9	27 10	E	E	Dia Claro.
27	18	21	19	27 11	27 9	27 10	ESE	ESE	Dia claro.

EL Dr. D. Domingo Spadea, deseoso de conocer y enterarse de quanto pueda contribuir á la conservacion de la vida, replica al Sr. Anónimo que trata de las tercianas en el Periódico núm. 94 de decirle, si en las personas que las padecian, y que se convirtieron en calenturas perniciosas y malignas, como tambien los demás enfermos los tenían en una pieza, con las puertas y ventanas cerradas, ó al contrario, en parage donde respiraban el ayre fresco y renovado; si bebian caldo y agua templada, ó limonada fresca, y comian frutas ácidas; si se curaban segun las leyes de la medicina antigua y moderna, ó segun las preocupaciones del País; lo que es precisamente necesario para conocer si los accidentes que sobrevinieron provengan de la índole de la enfermedad, ó de método curativo.

aprovechándose de esta ocasión contestó al Sr. Anónimo sobre el artículo de las viruelas, diciendo que siendo conocida la ventaja de la inoculación por las repetidas experiencias, y que apenas muere uno por ciento de los inoculados, quando por la inversa perecen mas de la mitad por las viruelas naturales, hace pues parte de la Medicina preservativa la enunciada inoculación, y mediante el beneficio de los remedios que se emplean para la preparacion, en buena estación en que se hace, se puede asegurar que se evita la muerte casi indispensable.

Por lo que respecta á que dice que se propaga por aquel medio, responde: que esto acontecería si se practicase no existiendo la enfermedad; pero inoculando al principio de la epidemia, cree que es el modo de extinguirla, aunque esta materia es muy vasta para tratarla en el Periódico.

,,,,,,

SONETO. (*)

El tiempo me ha pedido de mi vida la cuenta,
 Y yo le respondí, la cuenta pide tiempo;
 Que aquel que sin dar cuenta, ha perdido su tiempo,
 Como puede sin tiempo dar razón de su cuenta?
 El tiempo me negó, que difiera la cuenta,
 Diciendo, que mi cuenta ha renunciado el tiempo,
 Y que, no hecha la cuenta quando lo pude en tiempo,
 En vano quiero tiempo para formar mi cuenta.
 O Dios! que cuenta bastará á tanto tiempo?
 Que tiempo bastará para hacer tao gran cuenta?
 Viviendo sin dar cuenta he perdido mi tiempo.
 Oprimido del tiempo, preciado á la cuenta,
 Muero sin poder dar la cuenta de mi tiempo,
 Porque el tiempo perdido no puede entrar en cuenta.

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

La discusión sobre Negros, co, recordándole, que las Juntas Consulares son siempre á puertas abiertas: y advirtiéndole que el Sr. D. Francisco de Arango ofrece responder en ésta á todas las objeciones que se han hecho desde el día 5 de Agosto, se debe finalizar en su sesion ordinaria del Miércoles 2 de Diciembre; lo que se anuncia al Público

(*) Traducido del Francés.

y que se haecerse contra la no-
pacion anunciada en el Periódico
de 6 de Septiembre.

Todo el que solicitare un hom-
bre para enseñar niños y niñas
à escribir, leer y contar, acuda
à una de las accesorias de la
casa de D. Juan Mecolaeta.

Aviso al Publico.

Para el Lunes 30 de Noviem-
bre, está dispuesta una famosa
corrida de diez Toros de muerte,
los que se han escogido de las
mejores castas, llevando cada uno
una divisa, con la que se co-
mienza el parage de donde es. El
objeto de esta funcion, es el de
que su ingreso ayude à la for-
macion de una Fuente en el Pa-
seo. La entrada es à dos reales,
los balcones de la sombra à tres
pesos, los del Sol a dos, y los
andamios de éste à real. Se ad-
vierte, que habrá papeletas en
la Imprenta, donde está detalla-
da la funcion.

Ventas. Una Negra criolla nom-
brada Josepha de la Cruz, de
edad como de 40 años, general
para lavar, cocinar, asistir un
enfermo, y coser medianamente,
en precio de 200 pesos. D^a Ma-
ria de los Dolores Ramos, que
vive extramuros frente à la bo-
tica de Valiente dará razon.

Un juego de hebillage de pla-
ta, ingles, para guarnicion de
caballo para volante à cordones.
Colores finos ingleses para mi-
niatura y lavar planos, y tinta

en polvo para escribir. En la Li-
brería de esta Imprenta dar. raz.

Una Negro criollo, de 34 à 35
años, en 500 pesos: está en la
Carcel, pero no porque tiene
tachas. En la cèrrea que está ba-
xo la casa del Dr. Barrios, si-
tuada en la calle de la Obrapia d. r.

Una cama dorada, con su cie-
lo. En la calle del Teniente Rey
núm. 62 darán razon.

Una ventana, unas ruedas de
volante, y unos cofres grandes.
En una fábrica que está en la
medianía de la calle de Villagas d. r.

Un exquisito relox de sobre
mesa, en mármol, con sus la-
bores de metal dorado, y su vi-
driera que lo cubre todo, que
toca horas y medias horas, en
precio equitativo. Una Negra ca-
rabali, de edad como de 16 à
18 años, nombrada Maria del
Carmen, bien parecida, lavande-
ra y cocinera, muy ágil para
todo el servicio de una casa, de
genio dócil, sana y sin tachas,
en 300 pesos libres para el ven-
dedor. Otra con su cria, sana
y sin tachas, en precio comodo.
D. Joseph Nuño, relojero espa-
ñol, que vive en la calle de
Mercaderes junto à la casa del
Sr. Conde de Lagunillas dar. raz.

Una calsia nueva, forrada en
terciopelo carmelí, y una volan-
te de media. D^a Josepha
Oceguera, que vive en la plaza
de San Juan de Dios dará razon.

Una casa de portai, situada

extramuros en la calzada de San Luis Gonzaga, toda de mampostería y texa, lindando con la del Mariscal de Campo D. Vicente Manuel de Zéspedes, y D. Juan Miguel Romano, con cinco cuartos, tasada en 4836rs haciendo alguna rebaxa; tambien se tomará en cuenta otra chica, y una volante bien tratada. Frente á la Iglesia del Monserrate d. r.

Dos haciendas de ganado mayor y menor, nombradas Damugi, y las Cruces, contiguas ambas, y situadas en el partido de Guane, 60 leguas à Sotavento de este Puerto: la primera con diez leguas y media y 1083 cordales de tierra, con sus fabricas y animales, en precio de 27690 pesos 4 y medio reales líquidos, despues de descontados 688 que tiene de seso; y la segunda con 6 leguas y cuarto de tierra, sus fabricas y animales, en 12623 pesos líquidos, rebaxados 1825 que tiene de seso, y ambas importan 40.313 pesos 4 y medio reales. Una Negra de nacion gangá, sana y sin tachas, en 250 pesos libres para el comprador. D. Gregorio Francisco Bacallado, que vive en la calle de O'Reylli, quadra del Brazo Fuerte num. 148 dará r.

Una mula toldilla, de cinco cuartos, buena calecera, en 110 pesos. En casa de Da. Josefina Sanchez, que vive en la calle de Aguiar mas arriba de la botica

el Cid dará razon.

Otra, buena calecera, en precio cómodo. Da. Concepcion del Castillo, que vive en el callejon de Justis, en la casa que era de Comedias dará razon.

Hallazgo En la Carcel nueva existen seis Negros bozales, conducidos por el Alcalde Provincial de Matanzas, q. no dicen sus dueños.

Entradas de Embarcaciones.

De Cuba en 25 con 16 dias de navegacion procedente de Málaga de donde salió el 27 de Mayo la Polacre San Pablo, conduce el sobrante de los caldos y demás géneros que sacó de su procedencia: su Capitan D. Antonio Carbonell.

De la Florida en 26 con 9 dias Balandra la Florida, conduce pliegos del Real servicio, y en latre: su Capitan D. Domingo Martiney.

De Truxillo en idem con 12 dias Balaoura Nuestra Señora del Monserrate, conduce cueros, quesos y plata fuerte: su Capitan D. Nicolás Lopez.

De Bayjá en idem con 9 dias Bergantin americano el Telegraf, conduce melasas para el Norte, arribó á cobrar el valor del cargamento que vendió en aquella Plaza: su Capitan D. Juan Mariner.

De Veracruz en 27 con 18 dias Bergantin de Guerra el Volador, conduce pliegos del Real servicio y correspondencia pública: su Comandante D. Andres Quesada.

Con permiso del superior Gobierno,